

«La Junta fijó su residencia en Jaujilla, islote de la laguna de Zacapo, que solo comunicaba con la tierra por una lengua muy estrecha, y para aumentar los medios de defensa, estaba circundado á mucha distancia por terrenos anegados por el agua de un rio cuyo curso se habia cortado. La Junta era reconocida por los jefes de las partidas de las provincias de Guanajuato y Michoacan, y entre sus actos administrativos, fué uno el solicitar del cabildo de Valladolid, que gobernaba el obispado por ausencia del obispo electo Abad y Queipo, el nombramiento de vicarios foráneos y castrenses á propuesta de la Junta, revestidos por el cabildo de todas las facultades necesarias para la administracion espiritual en los países ocupados por los insurgentes: en las contestaciones á que esto dió lugar, sostuvo la Junta, ó mas bien San Martin, que era el alma de ella, que los reyes de España, bajo el título hipócrita del patronato, ejercian sobre la iglesia en sus dominios, un poder tan arbitrario como los reyes de Inglaterra despues de separados de la comunión romana. El cabildo no dió mas contestacion que lamentar la ceguedad de los individuos de la Junta, exhortándolos á acogerse al indulto (1). Un espía ó seductor que la Junta descubrió, y que en una de sus comunicaciones al cabildo dijo haber sido mandado por el Gobierno, fué condenado por ella á muerte: pero en el acto de la ejecucion se suspendió ésta y se le perdonó la vida, en celebridad de haber sido nombrado en aquel dia, por la misma Junta, teniente general D. Nicolás Bravo.

(1) Bustamante ha publicado estas contestaciones por extenso, en el *Cuadro Histórico*, t. IV, fol. 234 á 276.

1817      »Tenia el virey empeño en quitar á la re-  
á 1820.      volucion el apoyo que encontraba en todos aquellos puntos fortificados, que habian venido á ser su último asilo, y luego que se verificó la toma de Cópore, dió orden al comandante general de Michoacan, Aguirre, para que marchase á sitiar á Jaujilla, poniendo bajo sus órdenes la seccion que mandaba Barradas, á quien se habia dado el grado de coronel en premio de sus servicios en Cópore: Marquez Donallo quedó con la suya en Zitácuaro para concluir la pacificacion de aquel territorio y conservar francas las comunicaciones. Aguirre, sin esperar la llegada de Barradas, salió de Valladolid el 15 de Diciembre con una fuerza de 600 hombres, y el 20 del mismo mes llegó á la vista del fuerte, haciendo la intimacion que se le habia prevenido por el virey, en la que ofrecia el indulto, manifestando el deseo que tenia el jefe superior del reino de restablecer el sosiego de éste, evitando la efusion de sangre. La contestacion fué altiva, y en consecuencia Aguirre, dividiendo su tropa en dos secciones á las órdenes de los capitanes de su regimiento de Fieles del Potosí Lara y Amador, el primero graduado de teniente coronel, ocupó las isletas que formaba el terreno fangoso al rededor del fuerte (1). El comandante de éste era uno de los norte-americanos venidos con Mina, llamado Nicóson, pero no hallándose en él cuando Aguirre se presentó, quedó mandando durante todo el

(1) El parte de Aguirre de 7 de Marzo de 1818, inserto en la *Gaceta* de 9 de Junio, núm. 1,275, fol. 573, contiene una relacion muy circunstanciada de todo el sitio, habiendo dado aviso en partes anteriores de varios de los sucesos relativos á éste.

sitio, D. Antonio Lopez de Lara, teniendo por auxiliares á los dos capitanes norte-americanos venidos tambien con Mina, Lawrence Christie y James Devers.

»A los ocho dias de establecido el sitio, la Junta resolvió ponerse en salvo, para que no quedase sin gobierno por la interceptación de comunicaciones, ó en el caso de un éxito desgraciado, aquella parte del país que le obedecía. Cumplido y San Martin salieron juntos á las dos de la mañana, llevando consigo la imprenta, y atravesando en una canoa por entre las plantas acuáticas que cubrian la laguna, llegaron, no sin riesgo y con algun extravío, al pueblo de Tarejero en la orilla de ésta. Ayala salió de la misma manera algunos dias despues con el archivo que logró poner en salvo, pero no fué á unirse con sus compañeros. La Junta se volvió á instalar en las rancherías de Zárate, jurisdiccion de Turicato al Sur de Valladolid, componiéndola San Martin, Cumplido y Villaseñor, nombrado este último en lugar de Ayala. Para llamar la atencion de Aguirre obligándole á levantar el sitio de Jaujilla, trató la Junta de atacar á Pázcuaró, y al efecto circuló órdenes á todos los jefes que la reconocian, para que se reuniesen con sus cuadrillas en dia y punto determinado. Una de estas órdenes era dirigida á Hermosillo; pero el correo que la conducia, en vez de llevarla á éste, la presentó, para obtener una gratificacion, al comandante de las tropas reales en el pueblo de los Reyes, coronel D. Luis Quintanar (1). Este se propuso aprove-

(1) Véase el parte del mismo Quintanar á Cruz de 5 de Marzo, con el que acompaña de Vargas al mismo Quintanar, insertos ambos en la *Gaceta* de 26 de Abril de 1818, núm. 1,235, fol. 419. La relacion que hace Vargas de este suce-

char la ocasion para prender á los individuos de la Junta, con cuyo fin comisionó al capitan D. José Maria Vargas, de cuyo indulto hemos hablado en otro lugar, el cual se puso en marcha el 18 de Febrero con 60 dragones, acompañándole D. Angel Cuesta, que imitaba con perfeccion la firma de Hermosillo, por quien Vargas se hacia pasar.

1817      »Con tal ardid, y suponiendo Vargas que  
á 1820.      iba á presentarse á la Junta, en virtud de la órden dada por ésta á Hermosillo que consigo llevaba, pasó por entre varias partidas de insurgentes, haciéndose dar por los empleados de éstos víveres y forrajes, y comunicando á la Junta su marcha, con lo que ésta no concibió ningun género de recelo. De este modo penetró con toda seguridad hasta cerca de Zárate, y á las nueve de la noche del 21 de Febrero de 1818, sorprendió el cuartel en que se alojaba la corta escolta que la Junta tenia, en el que se defendió vigorosamente D. Eligio Roelas que la mandaba; pero tuvo que ceder y ponerse en huida, habiendo muerto algunos de los suyos, quedando en poder de Vargas cinco prisioneros, que éste hizo se confesasen con el mismo Dr. San Martin que habia sido aprehendido durante la refriega, y no pudiendo detenerse en aquel punto, los mandó pasar por las armas inmediatamente, dejando que los soldados saqueasen cuanto podian llevar, y recogiendo toda la correspondencia y papeles de la Junta.

en dicho parte, difiere mucho de la publicada por Bustamante en el *Cuadro Histórico*, t. IV, fol. 507; pero esta última es evidentemente errónea en muchas de sus circunstancias.

Sin demorarse mas que dos horas en estas operaciones, se puso en marcha con San Martin, pues no encontró en Zárate á los demás individuos de la Junta, y caminando noche y dia, por temor de que alguna partida de insurgentes saliese á quitarle su presa, llegó á Apatzingan, donde fué recibido con repiques y salvas. Premiósele por el vi rey con el grado de teniente coronel, mandando él mismo se diesen 100 pesos de gratificacion al correo que entregó á Quintanar la carta dirigida á Hermosillo, y á la tropa un escudo con la inscripcion: «Por la jornada de Zárate». San Martin fué conducido al campo de Tlachichilco, junto á la laguna de Chapala, en el que se hallaba Cruz, y de allí á Guanajuato y encerrado en un calabozo de la cárcel con un par de grillos, aunque socorrido abundantemente por el obispo Cabañas en todas sus necesidades.»

D. Ignacio Ayala, que no se habia unido á la Junta cuando salió de Jaujilla con el archivo y la imprenta, al tener noticia de lo que habia acontecido en las rancherías de Zárate, anduvo errante por algunos lugares, y al fin llegó á uno que no estaba á larga distancia de Guanajuato. En él permaneció por algunos dias con tranquilidad y abundancia; pero esos bienes pronto se vieron convertidos en sobresalto y temor. Habiendo habido denuncia del sitio en que se encontraba, fué sorprendido y preso por una fuerza realista que se envió con ese objeto. Conducido á Guanajuato, se dió inmediatamente orden de que fuese pasado por las armas. En ese trance amargo, le ocurrió la idea de decir que se habia detenido junto á la ciudad realista con objeto de solicitar el indulto por medio de D. Fernando de la Concha, vecino de Irapuato, de

quien estaba esperando la contestacion. Bien sabia don Ignacio Ayala que el engaño se descubriría en el momento que la autoridad preguntase, como sin duda preguntaría á D. Fernando de la Concha, si era cierto lo que el preso aseguraba; pero lo que Ayala se habia propuesto con aquel engaño era ganar tiempo; y como en esa fecha no habia correos fijos por causa de la guerra, ni seguridad en los caminos si no se transitaba con una competente seccion de tropa, acarició la esperanza de que podria transcurrir el necesario para calmar el rigor del castigo mientras se remitía la comunicacion de lo ocurrido y se recibía la respuesta. No se engañó, afortunadamente, en su cálculo D. Ignacio Ayala. Seis dias pasaron para que se recibiese la contestacion de Concha, en que quedó descubierto el engaño. En ella decia que era falso todo lo que el preso habia asegurado; pero como habian pasado los momentos de calor con que se habia dictado la ejecucion, se determinó poner al reo en consejo de guerra. Esto aumentó la esperanza del sagaz preso, que habia sabido contener el primer golpe. La suerte parecia dispuesta á favorecerle prolongando todo lo posible el tiempo aun para la celebracion del consejo de guerra, pues no habiendo el número suficiente de vocales que se necesitaban para formarlos, no llegó á efectuarse con la prontitud que podia haberle sido perjudicial. El asunto dormía entre tanto; de manera que para impedir que se prolongara el tiempo en la formacion del proceso, fué necesario que á un teniente de patriotas llamado D. Francisco Robles, se le habilitase con el ascenso á capitán. Allanadas así las dificultades que se habian presentado para la re-

union del consejo, empezaron las demoras inevitables que exigian los trámites de la secuela del juicio, el cual concluyó con la sentencia que condenó al procesado á diez años de presidio. Todavía quedaba otra dificultad en favor del preso para que se cumpliese lo dispuesto en la sentencia, que era conducir al sentenciado al lugar de la condena, porque para ello era preciso destinar una fuerte escolta. En virtud de esto, se dispuso que mientras se proporcionaba la tropa necesaria al efecto, permaneciese en la prision en que se hallaba. Todo iba saliendo á medida del deseo del prisionero, y para complemento de su ventura, se publicó en Mayo del mismo año un indulto en celebridad de los matrimonios del rey Fernando y de su hermano Carlos, que ya dejó referido, que, comprendiéndole á él, quedó enteramente libre. Contento de su buena fortuna, D. Ignacio Ayala se dirigió á Pénjamo, lugar de su residencia, donde permaneció sin ser molestado en lo mas mínimo (1).

1817 «La seccion de Barradas, compuesta de 400  
á 1820. infantes, 50 caballos y 4 piezas de diversos  
calibres, llegó al sitio de Jaujilla el 30 de Diciembre de  
1817, con cuyo refuerzo Aguirre continuó con mayor em-  
peño las obras emprendidas, para desecar el terreno pan-  
tanoso restableciendo el curso del rio y situar baterías en  
los puntos que mayor ventaja ofrecian, para destruir con  
ellas las fortificaciones de la plaza y dar el asalto que se

(1) El mismo Ayala refirió estos curiosos pormenores al abogado D. José Maria de Liceaga, autor de las *Adiciones y Rectificaciones*, de donde yo los he tomado.

proponia, pues no podia esperar el tiempo necesario para que ésta se rindiese por falta de viveres. Prometíase sin embargo que, estrechados los sitiados, aumentase la desercion que habia comenzado á haber, promovida por los agentes que tenia dentro del fuerte; pero habiendo sido fusilados por orden de Lara, dos soldados cogidos en el acto de saltar del muro para pasarse al campo de los realistas, este escarmiento cortó la desercion y destruyó la esperanza que en ella fundaba Aguirre. Teníanla los sitiados en el auxilio que esperaban del P. Torres, quien se acercó con una fuerza de 500 hombres, pero fué derrotada el 3 de Febrero de 1818 por el teniente coronel Lara, mandado por Aguirre á su encuentro, no obstante las acertadas disposiciones de Erdozain, uno de los compañeros de Mina que venia con Torres. Los sitiados hicieron el 13 del mismo mes una salida para destruir una trinchera formada por los sitiadores á tiro de pistola del muro, y habiendo sido rechazados, Aguirre, animado por este triunfo, ordenó el 15 al amanecer el asalto, para el cual habia estado previniendo escalas y todo lo demás necesario. Los sitiados se defendieron con valor, y los asaltantes, habiendo perdido 32 muertos y 67 heridos ó contusos, entre los primeros 2 oficiales y 6 entre los segundos, se vieron obligados á retirarse.

»Este revés aumentó las dificultades de los sitiadores y el valor de los sitiados: para remediar aquéllas, Cruz mando á las órdenes del teniente coronel D. Anastasio Brizuela, una division de 300 infantes y 200 caballos con 4 piezas de grueso calibre, auxiliando tambien con dinero y municiones. Las operaciones del sitio se llevaron

entonces con mayor actividad, y estaban ya á punto de darse nuevo asalto, cuando en la madrugada del 6 de Marzo solicitaron los sitiados, por medio de un confidente que se presentó á Aguirre, ser admitidos al indulto, manifestando al mismo tiempo, que los que se oponian á la entrega del fuerte eran los dos extranjeros que en él habia. Aguirre les prometió el indulto, á condicion de que dentro de cuatro horas habian de entregar presos á los dos extranjeros que eran los que sostenian con empeño la resistencia. Con esta respuesta, Lopez de Lara sorprendió á Christie y á Devers, y atados los puso en poder de Aguirre, el cual, viendo con horror semejante perfidia, no quiso cumplir las órdenes que recibió del virey para juzgarlos en consejo de guerra, y logró salvarles la vida, añadiendo á su gloria como hombre valiente, la que le resultaba como hombre generoso, que tanto contribuia á realzar aquélla. Entregado así el fuerte con todas las armas y municiones que contenia, Aguirre tomó posesion de él al frente de las compañías de granaderos de Nueva España y de Toluca, y dejando una guarnicion, volvió á Valladolid para seguir ocupándose de la destruccion de las cuadrillas que aun quedaban en la provincia. Diósele entonces el empleo de coronel de ejército, concediéndose diversos premios á los oficiales que mas se habian distinguido durante el sitio, y un escudo á todos los que concurrieron á formarlo. La seccion que por disposicion del virey venia del Sur para auxiliar en el sitio, no obstante haber forzado las marchas, llegó el dia mismo en que se rindió la plaza; pero habiendo recomendado Aguirre el empeño de su comandante D. José Joaquin de Her-

rera, el virey le concedió algun tiempo despues el grado de teniente coronel en su clase de milicias, con el que se retiró del servicio y se restituyó á su casa en Perote. El virey mandó celebrar con salvas y repiques la toma de este fuerte, por ser el último que quedaba en poder de los insurgentes, habiéndoseles tomado 57 de mas ó menos importancia, en el tiempo de su gobierno (1).

»Disuelta la Junta á consecuencia de la sorpresa de Zárate y prision de su presidente el Dr. San Martin, se volvió á formar en las inmediaciones de Huetamo, componiéndola D. José María Pagola, D. Mariano Sanchez Arriola y D. Pedro Villaseñor, y por secretario D. Pedro Bermeo. Armijo habia hecho que el teniente coronel don Juan Isidro Marron se adelantase con la seccion de su mando á perseguir á Guerrero en aquel distrito, y con este fin Marron destacó al capitan D. Tomás Diaz con 60 dragones y 20 paisanos, quien recorriendo los pueblos de San Gerónimo, Churumuco y Atijo, aprehendió el 9 de Junio de 1818, en el paraje llamado Cantarranas, 30 leguas distante del último, al presidente Pagola y al secretario Bermeo, que fueron inmediatamente fusilados (2) por órden de Marron, en el cementerio de la parroquia de Huetamo. Era Pagola hombre de 60 años de edad, natural y vecino de la ciudad de Salvatierra, de la que habia sido regidor y en la que tenia un pequeño caudal que consu-

(1) *Gaceta* extraordinaria de 11 de Marzo de 1818, núm. 1,235, fol. 265.

(2) Véase el parte de Armijo de Teloloapan de 15 de Junio, *Gaceta* de 24 del mismo, núm. 1,282, fol. 635.

mió en la revolucion, durante la cual fué intendente de la provincia de Guanajuato nombrado por el Congreso. Bermeo habia sido escribano en Sultepec y secretario del Congreso, hasta su disolucion en Tehuacan. La muerte de ambos puede ser considerada como el acto oficial de la terminacion de la revolucion.

1817 »Armijo entre tanto, en virtud de las re-  
1820. teradas prevenciones del virey, siguió la costa del mar del Sur hasta Zacatula, que habia sido el presidio destinado por Morelos para los prisioneros que queria castigar con mayor rigor, á donde no habian penetrado las armas reales desde el principio de la revolucion, y en el mes de Mayo del mismo año de 1818 se apoderó de él, de la isla fortificada y de la poblacion llamada de la Orilla: las cuadrillas de Montes de Oca y de don P. Galiana que guarnecian estos puntos, fueron desalojadas de ellos y perseguidas por mas de 20 leguas, causándoles algunos muertos; pero no pudiendo permanecer Armijo en Zacatula, por ser aquellos parajes de los de mas mortífero clima de la costa, habiendo comenzado á padecer sus soldados las enfermedades propias de ésta, aun sin haber empezado todavía las lluvias, en cuya estacion se propagan con grande estrago, inutilizó y enterró la artillería; pegó fuego á las trincheras, poblaciones y plantíos de tabaco ya en estado de cosecharse; destruyó las semillas y los sembrados de maíz y todo cuanto podia ser de utilidad á los insurgentes; «por manera, dice en su parte al virey, que es imposible se reparen, durante la estacion en que no puede repetirse movimiento alguno en aquel país». En seguida regresó á clima mas sano,

llevando porcion de enfermos de su tropa (1). Guerrero, en consecuencia de estos movimientos de Armijo y de Marron, se retiró á la costa de Coahuayutla y ocupó con gente suya el cerro de Barrabas, grupo aislado de ásperas montañas, entre la ribera izquierda del rio de Mescala y la cordillera que separa el curso de éste de la costa, circundado por tierras ardentísimas y enfermizas, aunque en su cumbre frio y sano. Este vino á ser el punto de apoyo de todas sus excursiones, habiéndole fortificado de manera que se tenia por inexpugnable, y en el mismo estableció fundicion de cañones, cuño de moneda y fábrica de municiones; pero en Mayo de 1819 fué tomado por asalto por el teniente coronel D. José Antonio Echávarri (2), quien, como hemos visto, comenzó su carrera con la revolucion en las tropas que Calleja levantó en San Luis, y á fuerza de valor y acciones distinguidas habia llegado á esta graduacion en los Fieles del Potosí, estando reservado para hacer despues uno de los principales papeles en las futuras revueltas del país. Guerrero, que no se halló en el cerro de Barrabas cuando fué tomado, se vió precisado por la pérdida de este punto á dejar aquella parte de la tierra caliente, y pasando con pocos el Mescala, se trasladó á buscar nuevos elementos de revolucion en la provincia inmediata de Michoacan.

»En ésta, dividida la tropa que en ella operaba en va-

(1) Parte de Armijo al virey, de 31 de Mayo en Estancia Nueva, *Gaceta* de 9 de Junio, núm. 1,275, fol. 584.

(2) Véase el difuso parte de Echávarri de 30 de Mayo, inserto en la *Gaceta* de 29 de Junio de 1819, t. X, núm. 81, fol. 627, y en las dos siguientes.